



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORÁNDUM
DAJ/DACJ/MD/ 33-2023

PARA: **Evelyn Estela Herrera Márquez**
Oficial de Acceso a la Información Pública.

DE: **Patricia Aguilera Bran**
Directora de Asuntos Jurídicos.

ASUNTO: Remitiendo información solicitada.

FECHA: 27 de enero del 2023.



Atentamente me dirijo a usted con el fin de remitir insumos solicitados a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Departamento de Negociación y Tratados, en cuanto a solicitud **SAI-002-2023**, sobre: "Copia certificada del acta de depósito del instrumento de Ratificación por parte del Gobierno de El Salvador, del convenio interamericano sobre permiso internacional de Radioaficionados", suscrito en Montrouis, Haití el día 8 de junio de 1995."

Al respecto, tengo a bien informar que:

1. El Departamento de Negociación y Tratados ha investigado y en el siguiente link: https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-62_permiso_radioficionado_firmas.asp se confirma que El Salvador ha depositado el Convenio, con su fecha correspondiente.
2. Asimismo, dicho Departamento informa que el Acta original de depósito del instrumento de Ratificación por parte del Gobierno de El Salvador, del Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionados, suscrito en Montrouis, Haití el día 8 de junio de 1995, fué entregada en aquel momento por nuestra Embajadora a la "Organización de los Estados Americanos" (OEA), razón por la cual, éste Departamento en su archivo físico resguarda una copia simple del instrumento en mención, que se adjunta al presente memorándum.

Sin otro particular, es propia la ocasión para renovar mis muestras de respeto y consideración.